



ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GOMEZSERRACIN DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE

SESION ORGANIZATIVA

Alcaldesa,

D^a Laura del Río Arranz

Concejales presentes,

D. José María Alonso Alonso

D. David Manso Zamarrón

D^a María Olga Arranz Río

D Martín Ruano Plaza

D Ismael Nieto Del Caz

D^a Lidia Sanz Sanz

El martes 21 de junio de 2015, se inició a las 17:00 de la tarde la sesión **EXTRAORDINARIA** convocada por la Alcaldesa, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, existiendo un quórum al comienzo de la sesión de **siete** Concejales. El Secretario es D. José Salvat Dávila.

Previa comprobación, del quórum exigido para la válida constitución del Pleno, de conformidad con lo establecido en el Artº 90.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades. La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día, en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Declarado abierto el acto por la Sra. Alcaldesa Presidenta, se procedió a tratar el orden del día que figura en la convocatoria:

1. APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO.
3. CREACION Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.
4. NOMBRAMIENTO DEL TESORERO.
5. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ORGANOS COLEGIADOS.
6. DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDESA EN MATERIA DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE

PRIMERO. APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Presidencia, se da cuenta de haberse remitido a los Sres. Concejales, en fotocopia, el Acta de la Sesión anterior del Pleno de fecha 13 de junio de 2015, por la que se constituyó este Ayuntamiento. Preguntada la Presidencia a los miembros de la Corporación presentes, de conformidad con el Artº 91 del R.D. 2568/1986, de 28 de



A la vista de lo expuesto, por la Secretaria, la Presidencia, propone a los Sres. Concejales asistentes, que la **Comisión Especial de Cuentas**, este formada por los siguientes miembros de la Corporación:

Presidente: D^a. Laura del Río Arranz
Vocales: D. José María Alonso Alonso
D. David Manso Zamarrón
D Martín Ruano Plaza
D^a Lidia Sanz Sanz

Sometida a votación ordinaria, la propuesta formulada por la Presidencia, se acuerda, por unanimidad, de los **SIETE MIEMBROS CORPORATIVOS asistentes, que integran la Corporación Municipal**, aprobar la propuesta formulada por la Presidencia.

Respecto a las **Comisiones Informativas Potestativas**, la Alcaldesa junto con su grupo, propone la creación de las siguientes Comisiones: “Comisión Informativa de Obras y Urbanismo” y “Comisión Informativa de Agricultura y Montes”.

Sometida a votación ordinaria, la propuesta formulada por la Presidencia, se acuerda, por unanimidad, de los **SIETE MIEMBROS CORPORATIVOS asistentes, que integran la Corporación Municipal**, aprobar la propuesta formulada por la Presidencia, quedando formadas ambas comisiones con los siguientes miembros:

Comisión Informativa de Obras y Urbanismo

Presidente: D^a. Laura del Río Arranz
Vocales: D. José María Alonso Alonso
D^a María Olga Arranz Rio
D Martín Ruano Plaza
D Ismael Nieto Del Caz

Comisión Informativa de Agricultura y Montes

Presidente: D^a. Laura del Río Arranz
Vocales: D. David Manso Zamarrón
D^a María Olga Arranz Rio
D Martín Ruano Plaza
D^a Lidia Sanz Sanz

CUARTO. NOMBRAMIENTO DEL TESORERO.

A la vista del informe de la Sra. Secretaria por la Sra. Alcaldesa se propone que la Tesorería de Fondos Municipales se organice de tal manera que se eviten, en la medida de lo posible, los ingresos y pagos en metálico y que estas operaciones se canalicen mediante transferencias, cheques u otras fórmulas bancarias legalmente



Titulares: D David Manso Zamarrón y D. José María Alonso Alonso
Suplentes: D^a Laura del Río Arranz y D^a María Olga Arranz Rio

- **Representantes en el Consejo Escolar del Colegio Rural Agrupado “ El Carracillo”:**

Titular: D. José María Alonso Alonso
Suplente: D^a María Olga Arranz Rio

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a las diferentes entidades, a los oportunos efectos.

SEXTO. DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDESA EN MATERIA DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.

Por orden de la Sra. Alcaldesa, la Secretaria da lectura de la Resolución de la Alcaldía en la materia objeto de este punto del orden del día.

La Corporación se da por enterada de esta resolución que se transcribe en extracto:

Decreto 95/2015, de fecha del 15 de junio del 2015, por el que la Sra. Alcaldesa nombra, en virtud de lo dispuesto en los Artículos 20.1.a) y 21.2, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículos 46 y 41.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de fecha 28 de noviembre de 1986,

1^{er} Teniente de Alcalde a D. JOSÉ MARÍA ALONSO ALONSO y
2^o Teniente de Alcalde a D^a MARÍA OLGA ARRANZ RIO,

para que sustituya a la Sra. Alcaldesa, en los términos establecidos en el Artº 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa - Presidenta, se levantó la Sesión, siendo las DIECISIETE HORAS Y DIECISEIS MINUTOS (17:16) del citado día, redactándose el presente Acta, que firma la Sra. Alcaldesa, conmigo el Secretario, que doy fe, acordando que de la misma se remita certificado a la Subdelegación del Gobierno en Segovia, a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, entrega a los Sres. Concejales y su exposición al público en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, de lo que como Secretaria, certifico.

Vº Bº Alcaldesa,

Fdo.: Laura del Río Arranz



El Secretario

Fdo.: José Salvat Dávila

